

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta
Fuera de Orihuela
3, 50pts. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm
3. piso 2.º

Horas de oficina de
4 a 8 de la tarde

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

La sustitución del impuesto de consumos

La reunión del viernes

Al comenzar la sesión del viernes, se puso a discusión, el sustitutivo sobre los vinos comunes, aguardientes y licores del País, y los vinos extranjeros, etcétera.

Pidió la palabra el Sr. Pourtau, para pedir que la venta de los vinos, se grabara con el máximo que autorizase la ley por considerar la cuestión bajo el aspecto social que él creía debía mirarlo como representante del Colegio de Abogados, toda vez que según su criterio, no siendo los vinos ni los alcoholes necesarios para la vida y en cambio objeto del vicio de la embriaguez, origen de grandes males en la Humanidad, el gravarlos; y por ende encarecerlos,

llevaría consigo con la disminución del consumo, el menor número de delitos ocasionados por dicho vicio.

El Sr. Martínez, defendió la teoría opuesta, fundamentándola en el perjuicio que sufrirían los comerciantes de esos artículos, y después de una discusión amplia, se votó que se gravasen las patentes de vendedores de vinos del País, con el setenta y cinco por ciento de la contribución industrial que pagasen, o sea con el máximo que autorizaba la ley; absteniéndose de votar, el señor Ballesteros.

Púsose a discusión después, la patente que habría de aplicarse a los vendedores de vinos y licores extranjeros, y con este motivo se suscitó un debate amplísimo y de larga duración, pues el Sr. Pourtau, sostenía el mismo criterio que con respecto a los vendedores de los vinos del País, robusteciendo sus argumentos con la manifestación de

que, habiéndose gravado con el máximo los vinos españoles, no era lógico, reducir el gravamen a los extranjeros, por razón hasta de protección a la industria y a la producción nacionales, pero el Sr. Martínez, volvió a sostener la teoría opuesta agregando que en Orihuela, que no había establecimientos dedicados exclusivamente a la venta de vinos extranjeros, y que se reunían las ventas de los nacionales y de aquellos en un mismo establecimiento, se iban a gravar aquellos industrial con doses patentes que harían que las bebidas extranjeras, no pudieran venderse en la localidad.

El Sr. Navarro propuso que se aplicara a los vendedores de vinos extranjeros así como a los de cervezas, tarifas graduales, pero como tal cosa no la autoriza la Ley, se desechó la proposición.

El Sr. Cartagena, se pronunció en favor del Sr. Pourtau; el

Sr. Penalva Presidente de la Cámara de Comercio, dió la solución, pidiendo que los vendedores de vinos extranjeros que a la vez lo fueran de cerveza y de vinos nacionales, se les aplicara a tarifa de setenta y cinco por ciento para los últimos; y el veinticinco por ciento de la tarifa, por las cervezas y para los vinos extranjeros. Se puso a votación la proposición del Sr. Penalva, y se aprobó con el voto en contra del Sr. Pourtau y las abstenciones de los señores Ballesteros y Cartagena.

El Sr. Cartagena, después de esta votación, expresó su opinión de que no se debía dar lugar a que recayesen votaciones sobre los acuerdos por que él estimaba que, los representantes de la Asamblea del veintinueve de Septiembre, no tenían personalidad, sino, que no era más que simples informadores y que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, era la única que

TALLERES TIPOGRAFICOS

) DE (

LUIS ZERON E HIJOS

ARTE - GUSTO - ELEGANCIA - PRONTITUD - ESMERO
Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

CALLE DE ALFONSO XIII NUM. 1-ORIHUEL

ORUS

Los mejores chocolates del mundo

MARCA

ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

JOAQUIN

- ORUS. -

ZARAGOZA

Unico depósito
M. LINARES

- ALFONSO XII -

ORIHUELA

INSTITUTO ESPAÑOL DE ARTES GRÁFICAS - JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teóricamente y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.

Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir. La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de «Composición tipográfica», «Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color», «Escritura litográfica», «Grabado sobre piedra y agua fuerte», «Dibujo litográfico», «Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves», «Fotografía y fotograbado».

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los afamados Institutos «Ecole Estienne», de París, y «St. Pancras Institution», de Londres, entre otros.

Para honorarios y demás detalles al «Secretario del Instituto Español de Artes Gráficas». — Apartado de Correos, n.º 30 — Jerez de la Frontera.

debía y podía hacer tales cosas.

Intervino el Sr. Ballesteros y explicó su abstención en las votaciones, porque creía que los reunidos no debían de hacer más que dar su opinión y en caso, presentar proyectos o soluciones a la Comisión de Hacienda y que esta, después de examinarlos, estudiarlos, modificarlos y aprobarlos debería llevarlos al Ayuntamiento y a la Junta Municipal, para que esos dos organismos soberanos resolviesen.

Contestó el Alcalde, diciendo a los señores que antes así se había expresado, que, el entendían que la junta aquella de los representantes de las fuerzas vivas del País, tenía facultades para acordar y para votar nominalmente como se hacía a petición del Sr. Pourtau lo que acordaran y que desde luego sus acuerdos; la Comisión de Hacienda había requerido el concurso de las representantes y llevaría los acuerdos de la reunión a la Junta Municipal y al Ayuntamiento, para que estos organismos soberanos resolvieran.

El Sr. Linares se expresó en idéntico sentido que el Señor

Ferris,

Lógicamente rectificó el señor Ballesteros, demostrando que la obligación de hacer el trabajo la tenía la comisión; que el ayuntamiento y la Junta Municipal lo aprobarían con las modificaciones pertinentes; y que a la hora de las reclamaciones intervendrían todas las fuerzas vivas del país. Sin que recallese acuerdo sobre esta cuestión previa, se pasó a discutir el substitutivo sobre espectáculos públicos; y aunque el señor Pourtau expresó su opinión de que los toros se debían grabar con el 200 por 100 y los demás espectáculos con el 100 por 100, se acordó por mayoría que se gravasen solo los primeros con el 100 y los segundos con el 50 por 100 al comenzar esta reunión el Sr. Ferris, leyó una carta del Sr. Gea en la que este excusaba su ausencia y pedía se leyese un R. D. en el que según su parecer, se prohibía la aplicación de los substitutivos y del repartimiento vecinal, simultáneamente.

Se leyó la disposición legal y como muchos de los reunidos entendiesen que expresaba lo contrario que decía el Sr. Gea,

el Sr. Taruel rogó a la presidencia que no se discutiese el asunto por estar ausente el autor de la carta y se dejase a discutir, cuando el Sr. Gea, estuviese presente y pudiera explicar la interpretación que daba al citado R. D. accedió la presidencia a ruego del Sr. Taruel con la aprobación unánime de los concurrentes; y por unanimidad se aprobó después de prescindir del impuesto sobre el inquilinato, usando de la facultad que concede la Ley, porque se suponía que de todos modos había que llegar al reparto vecinal. Se aprobó la orden del día para el Sábado y se levantó la sesión.

BODAS DE ORO

Hoy 8 de Octubre de 1914, celebra el fausto y feliz acontecimiento de sus «Bodas de Oro» o sea el quincuagesimo aniversario de la celebración de su primera misa que tuvo lugar en el templo de la Visitación el domingo 8 de este mes del 1864, el virtuoso y sabio canónigo Lectoral jubilado de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. Don Andrés Die y Pescetto, hijo ilustre de esta nuestra amada población.

Dicho respetable y muy docto prebendado que pertenece a una de las familias de la aristocracia de esta ciudad del Segura, ha recibido con tal motivo innumerables felicitaciones del clero secular y regular de la diócesis habiendo tenido el honor de ver desfilar por su domicilio de la Calle de la Feria comisiones del cabildo autorizadas y personas de todas las jerarquías y clases sociales de Orihuela,

El Señor Die y Pescetto, cuyo entrañable afecto y probado cariño a su «patria chica» fué motivo más que suficiente

para no aceptar en tiempos aún no lejanos un obispado que con empeño se le ofrecía, ha desempeñado importantes y altos cargos en la Iglesia como Canónigo de oficio: todos ganados previas brillantes y reñidas oposiciones; entre otros, ha sido Magistral de Valladolid, Doctoral de León y Lectoral de nuestra Catedral, dejando en las tres mencionadas Iglesias catedralicias, recuerdos gratos y para siempre impercederos de su paso.

A la muerte del inolvidable Obispo Sr. Maura, fué elegido Vicario Capitular de la Diócesis, habiendo regido muy sabiamente los destinos de la Iglesia oriolana hasta la elección del actual y venerable Pastor Ilustrísimo Dr. Plaza.

A las muchas y variadas felicitaciones que está recibiendo el muy ilustre Sr. Die Pescetto, en sus «Bodas de Oro» dignese recibir la nuestra muy sincera: «y ex toto corde et ánimo», le deseamos que como justo y merecido premio a sus «cuarenta y nueve» años de canónigo de oficio, le sea feliz y duradera la jubilación que con arreglo a los Cánones de la Santa Romana Iglesia, ha poco le ha concedido la Santa Sede.

NOTICIAS

Por falta de números no celebró ayer mañana sesión la Junta Municipal que está citada en segunda convocatoria, para mañana a las 10.

Nuestro particular amigo el Alcalde accidental de esta ciudad, D. Manuel Ferris, nos comunica que el Gobernador de la provincia le ha ofrecido enviar muy en breve las fuerzas de Seguridad, que forman este destacamento. Celebramos que la oferta sea pronto una realidad y por ello y en nombre de la Orihuela hon-



Urbano Blanes y Comp.^a S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ ←

⊗ OFICINAS ⊗
Plazade Chaí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗
Castaños, número 16.

⊗ ALMACENES ⊗
Gerona 260 y Quevedo 1, 3

ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a bencina. Motores a creosota (Diesel)
Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.
Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres,
Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLES ⊗ AISLADORES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico **marca FARO**

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábricas de Harinas.—Proyectos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE - CONSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.

ALMACEN DE HIERRO Y ACEROS CABONES

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizada. Plomo en galatage, tubo y plancha. Estaño, hoja de lata, tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes.

Surtido completo de Bateria de Cocina.

Ferretería, Droguería y Coloniales.

SUCESORES DE JOSE BALAGUER

Alfonso XIII, 2.—Orihuela.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

—) DE (—

SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará Estarfeas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las cuatro clases de alumnos de los años anteriores esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan

rada, anticipamos las gracias al señor Gobernador.

Algunas lanparas del alumbrado eléctrico, dejan de lucir, todas las noches en la vía pública. En la Abenida de Ruiz Valarino, no arden muchas de ellas a la hora de la llegada de los trenes de la noche, lo que podemos en conocimiento del Sr. Alcalde para que ordene, que se corrijan esas faltas.

TELEGRAMA

El Presidente de la «Camara de Comercio» de esta ciudad, dirigió ayer el siguiente telegrama, al ministro de fomento:

Presidente Cámara de Comercio
a Ministro de Fomento
Madrid

Por caridad y para evitar hambre braceros region que en

grupos recorren campos pidiendo pan precisa urgentemente se empiecen trabajos carretera Hurchillo Torremendo ya terminada en ese Ministerio y en parte se conjurará peligros. Caso gravísimo de crisis obrera exige esta disposición solicitándolo en nombre todos y al darlo por hecho ofrecemos gratitud generosa.

Orihuela 4 de Octubre 1914.

El Presidenta.

Ayer falleció el joven Cámara Día, cuya muerte ha sido generalmente sentida. Esta mañana se ha verificado el entierro, que ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Reciba la desconsolada familia de finado, nuestro sentido pésame.

Han marchado a Valencia nuestro íntimos y queridos amigos los repudados médicos D. José María y don Juan de Dios García Balaguer.

El automóvil en que regresaban de Alicante D. Ramón Sirvent don Eustacio Viviente D. Diego Fontes don Gabriel Laso y don José Pascual fué arrollado por el tren en el paso nivel de Almoradí, resultando muertos los cuatro primeros señores y herido el último. Los cadáveres fueron enterrados ayer en Almoradí

Mañana irá el lmo. Sr. Obispo de

esta diócesis Sr. [Plaza y Blanco al partido de la Campaneta a bendecir la nueva campana de la Ermita del Pilar. Con este motivo habrá solemne función cívico-religiosa.

SE ARRIENDA un huerto con casa de campo, que tiene cinco tablas naranjos de berna y dos de ciruelos,

Precio módico.

Frente a la estación en el camino de Catral o bien frente a la Cerca, viuda de D. Manuel Cecilia Salina.

Se recomienda por su buena y exquisita calidad **marca**

PAY PAY

De venta todos en los estancos.

Ha llegado el grandioso muestrario de peletería para el Establecimiento de tejidos

LA PUERTA DEL SOL

Tip. de L. Zeron é hijos.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO

DE

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

DE SARRI—BARCELÓ

Sesión de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica
ó hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «FIEL DIG». Se facilitan
catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Santiago.—Orihuela.

Disponible.

El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas. Ct
Por toda la primera plana, una vez	20
Por la mitad de la primera plana, id	10
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5
Por toda la segunda o tercera plana, id	15
Por toda la cuarta plana, id	10
Por toda la cuarta plana a diario por un mes	40
Por media cuarta plana a diario, id.	20
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	60
Comunicados a 30 céntimos de pelnea en una idem en tercera plana.	
Bombos y raclamos a precios convencionales.	

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y
DE INCENDIOS

Capital social=10 000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3 000.000 de pesetas

Subdirector en Alicante;

ANGEL HERRERO SALMERON

Teléfono=296 Oficina Sagasta—1=2.º

Agente en Orihuela:

CARLOS BOFILL PASTOR

Almunia 3, segund

Directorio Valenciano

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria o profesión en cada
población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos.
Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telegrafos. Producción agrícola
y minera. Pesas y medidas, etc. Elemento Oficial. Sección de Anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

Precio de Venta: 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripción

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA